



**SOLICITUD: MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN
RECONSTRUCCIÓN**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

.....

REGIÓN:

.....

NÚMERO DE SOLICITUD

FECHA DE INGRESO

A llenar por la D.O.M

(*) CODIGO RPI

(*) Registro de Proyecto Inmobiliario (cuando corresponda Art 7° D.S. N° 167 de 2016 MTT)

ANTECEDENTES PREVIOS

NOMBRE DEL PROYECTO			
CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS	Vigente a la fecha de esta solicitud		DE FECHA
	CIP con que se otorgó el permiso (solo si hubo cambios normativos aplicables al predio)		DE FECHA
PERMISO QUE SE SOLICITA MODIFICAR	SIGLA Y NÚMERO		DE FECHA
MODIFICACIÓN TOTAL	MODIFICACIÓN PARCIAL	SUPERFICIE MODIFICADA	

1 DATOS DE LA PROPIEDAD

DIRECCIÓN ; Nombre vía		N°	N° Local/ Of /Depto	ROL SII
Manzana	Lote	Población / Villa /Loteo	LOCALIDAD	PLANO DE LOTEO N°

2 DECLARACIÓN JURADA DEL PROPIETARIO

(Según Art. 1.2.2. OGUC)

..... CÉDULA DE IDENTIDAD N° DECLARA
BAJO SU RESPONSABILIDAD SER PROPIETARIO (O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO) DEL BIEN RAÍZ UBICADO EN
..... N° LOCAL/OFCINA/DEPTO
ROL DEL AVALÚO N° DE LA COMUNA DE INSCRITO A FOJAS
N° DEL AÑO DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE
..... EN EL CUAL SE EMPLAZA EL PROYECTO PARA QUE EL QUE SE PRESENTA ESTA SOLICITUD.

ADJUNTA PLANO TOPOGRÁFICO : SOLO EN LA EVENTUALIDAD QUE SE ACOMPAÑE DICHO PLANO. Art. 1.4.8. OGUC	SÍ	NO
DENOMINADO:		
ELABORADO POR :	DE PROFESIÓN:	

NOTA Puntos 2 y 3: De existir dos o más propietarios y/o dos o más bienes raíces, se deberá acompañar hoja adjunta con los datos y formas correspondientes.

3 DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.		FIRMA DEL PROPIETARIO
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.		
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto	
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL

PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITA MEDIANTE
..... DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA
CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)

O BIEN, SE ACREDITA MEDIANTE OTRO INSTRUMENTO (Especificar)*:

..... OTORGADO MEDIANTE DE FECHA

(*) Para los efectos de Sociedades constituidas bajo el Régimen Simplificado de la Ley 20.659 de 2013, inscritas en el Registro de Empresas y Sociedades del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o bien aquellas personerías derivadas de otros actos jurídicos como un mandato especial u otro equivalente.

4 DATOS DE PROFESIONALES RESPONSABLES DE LA MODIFICACIÓN

MANTIENE PROFESIONALES DE LA SOLICITUD DE PERMISO DE EDIFICACIÓN				
ADJUNTA COMUNICACIÓN DEL PROPIETARIO EN QUE SEÑALE EL CAMBIO DE PROFESIONALES (conforme Art. 5.1.20. OGUC)				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE ARQUITECTURA (cuando corresponda)				R.U.T.
NOMBRE ARQUITECTO		R.U.T.		FIRMA
DIRECCIÓN / nombre de la vía	N°	Local/ Of/ Depto	COMUNA	
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	PATENTE PROFESIONAL	

NOTA: DE HABER MÁS DE UN PROFESIONAL RESPONSABLE, ADJUNTAR DOCUMENTO CON FORMATO SIMILAR AL ANTERIOR QUE CONTENGA LOS DATOS NECESARIOS.

(Cuando corresponda según artículo 5.1.7 OGUC)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA			R.U.T	
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE			R.U.T	
DIRECCIÓN/ Nombre calle / pasaje			COMUNA	
CORREO ELECTRÓNICO			PATENTE PROFESIONAL N°	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR			R.U.T	
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE			R.U.T	
DIRECCIÓN/ Nombre calle / pasaje			COMUNA	
CORREO ELECTRÓNICO			PATENTE PROFESIONAL N°	

(Según incisos 4 y 5 del art. N° 143 L.G.U.C)

CUENTA CON INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (según incisos 4 y 5 del art. N° 143 L.G.U.C)			SÍ		NO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA			R.U.T			
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE			R.U.T			
DIRECCIÓN/ Nombre calle / pasaje			COMUNA			
CORREO ELECTRÓNICO			TELÉFONO FIJO		TELÉFONO CELULAR	
			CATEGORÍA		N°	

5 PARTICIPACIÓN DE REVISORES EN LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO

CUENTA CON INFORME FAVORABLE REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)			NO		NUMERO		FECHA	
			SÍ					
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE			R.U.T				FIRMA	
DIRECCIÓN / nombre de la vía			COMUNA					
CORREO ELECTRÓNICO			TELÉFONO FIJO		TELÉFONO CELULAR		REGISTRO	
							CATEGORÍA (*)	

(*) **Decreto 177 (V.yU.) de 1996:** 1ª Categoría: puede revisar todo tipo de anteproyectos, proyectos y obras ; 2ª categoría: puede revisar anteproyectos, proyectos y obras de edificios de uso público cuya superficie total construida no supere los 1.500 m² y de otros edificios con una superficie total no mayor de 3.000m²; 3ª categoría: puede revisar anteproyectos, proyectos y obras de edificios de uso público cuya superficie total construida no supere los 500 m² y de otros edificios con una superficie total no mayor de 1.500 m².

CUENTA CON INFORME DE REVISOR DE PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)			NO		NÚMERO		FECHA	
			SÍ					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL REVISOR DE CÁLCULO ESTRUCTURAL			R.U.T				FIRMA	
DIRECCIÓN / nombre de la vía			COMUNA					
CORREO ELECTRÓNICO			TELÉFONO FIJO		TELÉFONO CELULAR		REGISTRO	
							CATEGORÍA (*)	

(*) **Decreto 134 (V.yU.) de 2002:** 1ª Categoría: Puede revisar todo tipo de proyectos de obras de edificación, cualquiera sea la cantidad de metros cuadrados calculados. 2ª Categoría: Proyectos de obras de edificación en que la cantidad de metros cuadrados calculados no exceda los 15.000 m². En el caso de unidades repetidas éstas no deben sobrepasar los 8.000 m². 3ª Categoría: Proyectos de obras de edificación en que la cantidad de metros cuadrados calculados no exceda los 10.000 m². En el caso de unidades repetidas éstas no deben sobrepasar los 6.000 m².

6 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN MODIFICADO

TIPO DE RECONSTRUCCIÓN		TOTAL		PARCIAL		Art 1.1.2. OGUC: Reconstrucción: volver a construir total o parcialmente un edificio o reproducir una construcción preexistente o parte de ella que formalmente retoma las características de la versión original	
EDIFICIO DE USO PÚBLICO, (incluida la Modificación)		TODO		PARTE		NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO	
CARGA DE OCUPACIÓN DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4 OGUC.		PERMISO		MODIFICACIÓN		DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectárea)	
						PERMISO	
						MODIFICACIÓN	
RECONSTRUCCIÓN, se desarrollará en etapas		SÍ		NO		Cantidad de etapas	
Etapas EJECUTADAS (indicar)				Etapas por ejecutar			

Etapas con Mitigaciones Parciales a considerar en IMIV , art. 173 LGUC		Etapas Art. 9° del DS 167 (MTT) de 2016	
---	--	---	--

6.1 SUPERFICIES

LA MODIFICACIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN MANTIENE LA SUPERFICIE DE PERMISO QUE SE RECONSTRUYE	SI	NO
DISMINUYE SUPERFICIE EDIFICADA EN		M2
AUMENTA SUPERFICIE EDIFICADA EN		M2

Nota: la variación de superficie no puede ser significativa, debiendo en todo caso respetar a cabalidad la definición de Reconstrucción en el Art 1.1.2. de la OGUC .

	ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		SUPERFICIE PROYECTO MODIFICADO
	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)					
EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)					
EDIFICADA TOTAL					

SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO CON PERMISO(m2)		SUPERFICIE TOTAL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN MODIFICADO (m2)	
--	--	---	--

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)	
--	--

S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO con permiso RECONSTRUCCIÓN y que se modifica (agregar hoja adicional si hubiere mas subterraneos)

S. Edificada por nivel o piso <small>Indicar N° de piso que se modifica</small>		ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		TOTAL (m2)	
		PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
TOTAL							

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO con permiso RECONSTRUCCIÓN y que se modifica (agregar hoja adicional si hubiere mas pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Edificada por nivel o piso <small>Indicar N° de piso que se modifica</small>		ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		TOTAL (m2)	
		PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
TOTAL							

S. EDIFICADA POR DESTINO

DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIFICADA						
SUPERFICIE MODIFICACIÓN						

6.2 NORMAS URBANISTICAS

SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (ART. 5.1.18. O.G.U.C)	SÍ	NO
---	----	----

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	NO	SÍ	PARCIAL
--	----	----	---------

NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO OTORGADO	PERMITIDO	PERMISO MODIFICADO
DENSIDAD			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)			
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD			
DISTANCIAMIENTOS			
RASANTE			
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			
ADOSAMIENTO			
ANTEJARDÍN			
ALTURA EN METROS Y/O PISOS			
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES			
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS			
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)			
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD			

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	SÍ	NO	CANTIDAD DESCONTADA	
--	----	----	---------------------	--

6.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S) .

TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO						
ACTIVIDAD						
ESCALA	(Art. 2.1.36. OGUC)					

6.4 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP).

NO	SI, especificar	ZCH	ICH	ZOIT	OTRO; especificar	
MONUMENTO NACIONAL:		ZT	MH	SANTUARIO DE LA NATURALEZA		
OBSERVACIONES MODIFICACIÓN						

6.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*)

CESIÓN	APORTE	OTRO ESPECIFICAR;	
--------	--------	----------------------	--

(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

6.6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación) Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

PROYECTO	PORCENTAJE PRELIMINAR DE CESIÓN
(a) CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	(DENSIDAD DE OCUPACIÓN) $\frac{\text{[]}}{2000} \times 11 = \text{[]} \%$
(b) CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	44%

Nota 1: En la Modificación de proyecto de edificación de Reconstrucción se debe efectuar el cálculo de la edificación completa, nueva, que se reconstruye, incluyendo las modificaciones que se solicitan.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. En este caso de de Reconstrucción, debe descontarse la totalidad de la carga de ocupación de la edificación preexistente.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula : $\frac{\text{(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC) } \times 10.000}{\text{Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)}}$

6.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC)

PERMISOS	DE FECHA	PORCENTAJES DE CESIÓN O APORTE EFECTIVAMENTE EFECTUADOS
PERMISO ORIGINAL N°		%
PRESENTE RECONSTRUCCIÓN (a) o (b) del cuadro 6.6	-	%
(c) TOTAL CESIONES O APORTES ACUMULADOS		%

6.8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC)

(d) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE RECONSTRUCCIÓN	%
--	---

El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar (letras (a) o (b)) del cuadro 6.6 anterior, salvo que dicho porcentaje, sumado a los efectivamente efectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) supere el 44%. En este último caso, el porcentaje preliminar deberá rebajarse hasta que el acumulado sea de 44%.

6.9 CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)

(e) AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)	\$	(f) PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD	%
(g) AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (*) [(e) + ((e) x (f))]	X	% FINAL DE CESIÓN [(d)]	= \$ APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(g) x (d)]

(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)

6.6 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN

(Art. 184 LGUC)

BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:

6.7 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE O ACOGERÁ EL PROYECTO MODIFICADO

D.F.L-N°2 de 1959	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC	Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo
Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°	(V y U) de fecha	vigente hasta
Otro ; especificar		

6.8 AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121	Art. 122	Art.123	Art.124	Art.55	Art. 59 Bis	OTRO , Especificar
----------	----------	---------	---------	--------	-------------	--------------------

6.9 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO PERMISO

Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro;especificar	TOTAL UNIDADES
				N°	

MODIFICACIÓN					
VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro;especificar	TOTAL UNIDADES
				N°	

COMPROBANTE DE INGRESO
SOLICITUD: MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN
RECONSTRUCCIÓN

TIMBRE DOM	<p align="center">DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :</p> <p align="center">_____</p> <p align="center">_____</p> <p align="center">NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO</p>	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr style="background-color: #ffff00;"> <td align="center">NÚMERO SOLICITUD</td> </tr> <tr> <td style="height: 15px;"></td> </tr> <tr style="background-color: #ffff00;"> <td align="center">FECHA DE INGRESO</td> </tr> <tr> <td style="height: 15px;"></td> </tr> <tr> <td align="center">* A LLENAR POR LA DOM</td> </tr> </table>	NÚMERO SOLICITUD		FECHA DE INGRESO		* A LLENAR POR LA DOM
NÚMERO SOLICITUD							
FECHA DE INGRESO							
* A LLENAR POR LA DOM							
DIRECCIÓN : Nombre vía /	NÚMERO						